

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24514 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Mancor de la Vall (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears», número 160, de 10 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, perteneciente a la escala de la Administración General, al grupo C, subgrupo C2 y jornada completa, nivel 7, mediante el sistema de concurso excepcional de méritos, en turno libre.

Tres plazas de Educador/a de Escuela Infantil, perteneciente a la escala de la Administración General, al Grupo C, subgrupo C1 y jornada completa, nivel 4, mediante el sistema de concurso excepcional de méritos, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Familiar, perteneciente a la escala de la Administración General, al Grupo C, subgrupo C2 y jornada completa, nivel 7, mediante el sistema de concurso excepcional de méritos, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Familiar mediante concurso oposición, perteneciente a la escala de la Administración General, al Grupo C, subgrupo C2 y jornada completa, nivel 7, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Una Personal de Limpieza mediante concurso excepcional, perteneciente a la escala de la Administración General, al Grupo AP, y jornada completa, nivel 9, mediante el sistema de concurso excepcional de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Mancor de la Vall, 23 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Guillem Villalonga Ramonell.